



Journal



RESERVACIONES

SOBRE

LA HISTORIA

MODERNA

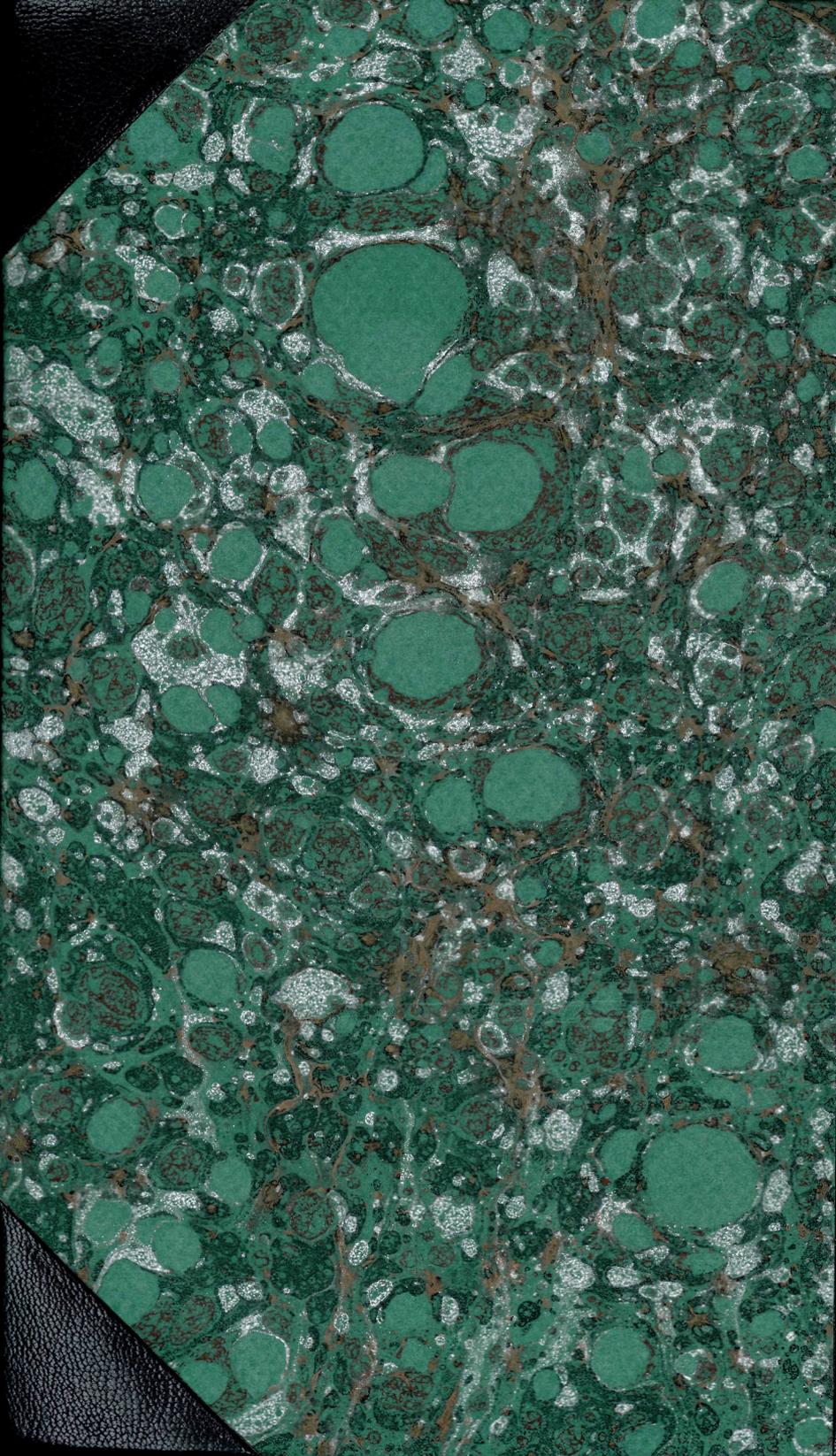
DEL S. XIX



FONDO ANTIGUO

A-2621

Biblioteca Regional



FONDO
A-2
Bibliotec



Canuda, 24
Tel. 93 317 01 44
08002 Barcelona

.....

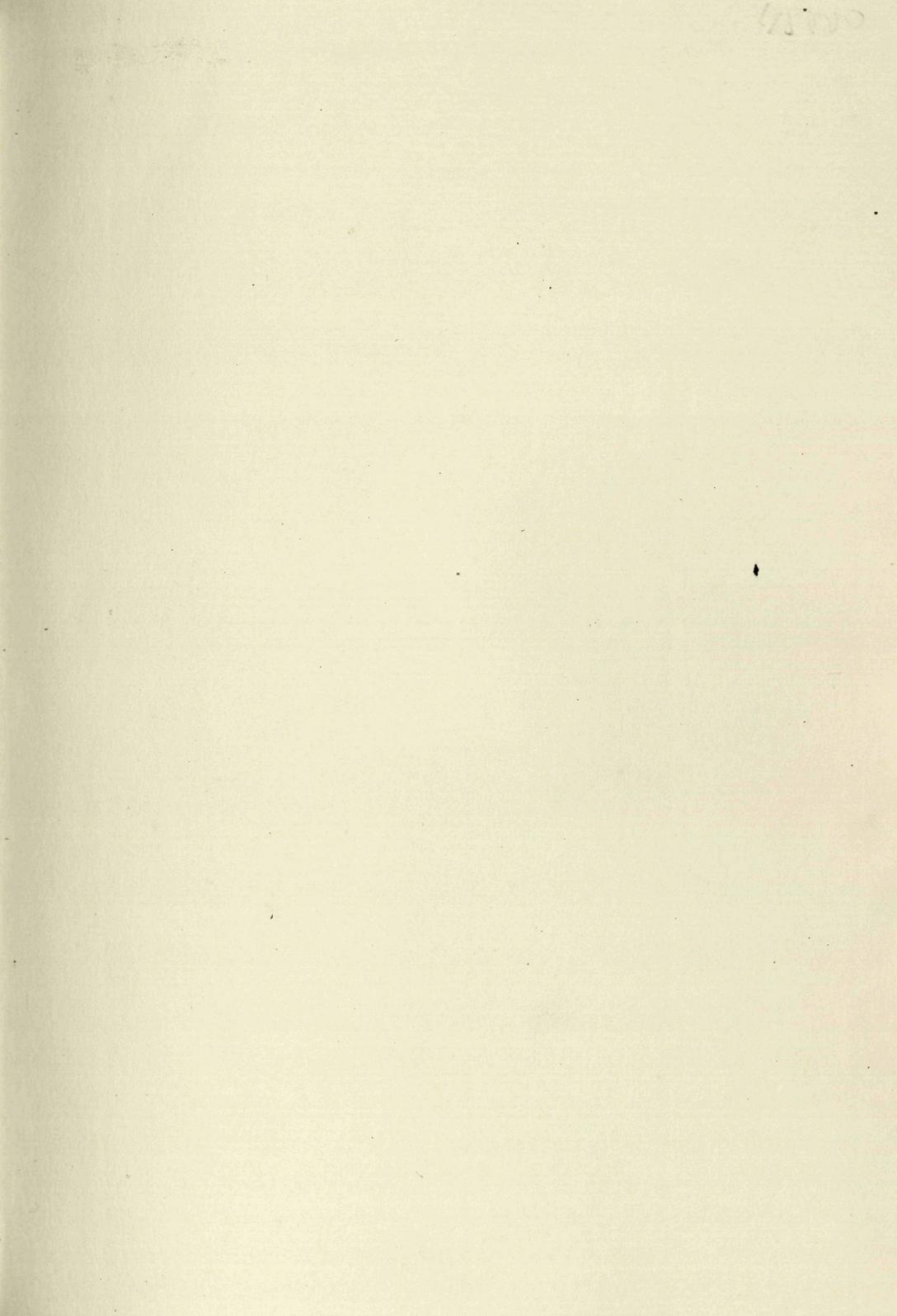
Autor:

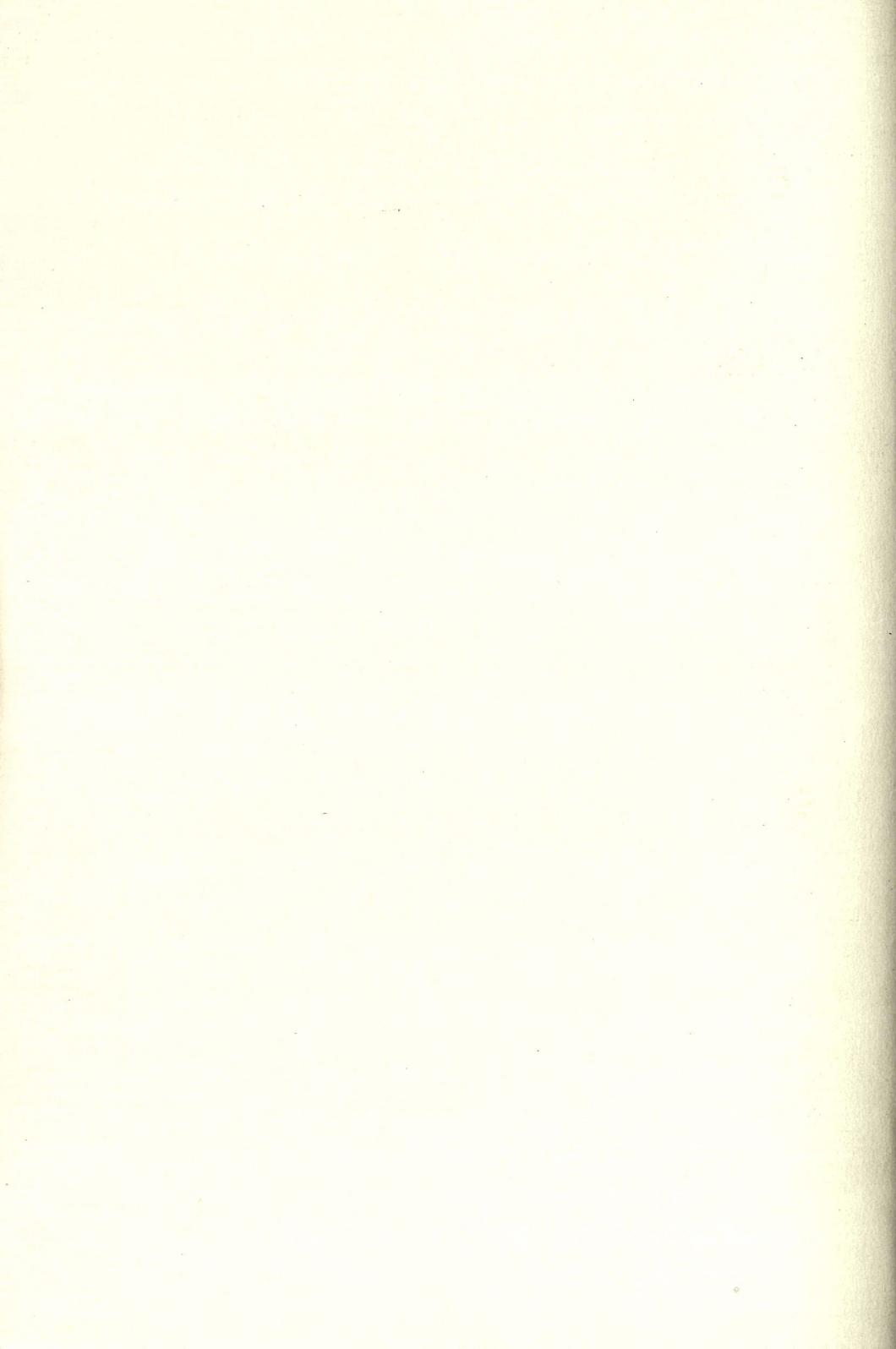
Títol:

Any:

€: 270

Obs.:





6-548

OBSERVACIONES

sobre

LA HISTORIA MODERNA

DEL SIGLO XIX.

desde

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

hasta

la caída del Gobierno Constitucional

EN 1825.



CASTELLON : OFICINA DE GUTIERREZ.

1855.

CHAVES



23 1/2

ESTADÍSTICA

sobre

LA HISTORIA MODERNA

DEL AÑO XII.

de

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

de

EN 1801.



CANTILLAS: OFICINA DE GUTIÉRREZ.

1855.

A-3621

R

138738

OBSERVACIONES

sobre

LA HISTORIA MODERNA

DEL SIGLO XIX.

desde

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

hasta

la caída del Gobierno Constitucional

EN 1823.



CASTELLON: OFICINA DE GUTIERREZ.

1853.

OBSERVACIONES

sobre

LA HISTORIA MODERNA

DEL SIGLO XIX.

desde

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

hasta

la caída del Gobierno Constitucional

EN 1823.



CASTELLON: OFICINA DE GUTIERREZ.

1823.



El Editor.

Las observaciones sobre algunos puntos mas importantes de nuestra historia moderna, desde la guerra de la independencia, hasta el restablecimiento del absolutismo en 1823, son hechos notorios y evidentes de que nadie duda; hechos consignados en escritos y en la memoria de hombres de distintos partidos y opiniones; hechos probables y que cuadran con el carácter y circunstancias de los tiempos; hechos en fin de una indole, de una tendencia, que no afectan ni real ni moralmente contrarios intereses. No pueden ocultarse las grandes dificultades que la envuelven. La mayor parte de las personas que han figurado en esta escena viven todavia; mas sin emprender un trabajo que merezca el título de historia, es menester desprender de ella hasta cierto punto lo que puede tener de personal, presentando hechos principales, de modo que hablen por sí mismos, sin contraerlos á los hombres.

Varias impugnaciones disparadas por un periódico de la Côte á la caida de la Constitucion de 1812, movieron á los Editores de otro hacer algunas consideraciones sobre ello y sobre los puntos mas importantes de nuestra historia; las cuales recopiladas en un solo cuaderno, es el que vamos á publicar, esperando merecerá la aprobacion de nuestros lectores.

El Editor.

La aprobación de nuestros lectores
de la obra de nuestra historia
debe ser el que vamos a publicar, esperando merecer
nuestra historia; las cuales recopiladas en un solo tomo
nos sobre ello y sobre los puntos mas importantes de
ron a los Editores de otro hacer, algunas consideracio-
nes sobre la caída de la Constitución de 1812, movie-
ron a las impugnationes disparadas por un periódico de
sin contrarios a los hombres.
Los principales, de modo que hablan por si mismos,
tanto lo que puede tener de personal, presentando he-
historia, es necesario despreciar de ella hasta cierto
mas sin comprender un trabajo que merezca el título de
obras que han figurado en esta escena viven todavía;
facultades que la envuelven. La mayor parte de las per-
contrarios intereses. No pueden ocultarse las grandes di-
una tendencia, que no afectan ni real ni moralmente
tancias de los tiempos; hechos en fin de una índole, de
chos probables y que cuadran con el carácter y circums-
moría de hombres de distintos partidos y opiniones; he-
die duda; hechos consignados en escritos y en la ma-
en 1823, son hechos notorios y evidentes de que na-
independencia, hasta el restablecimiento del absolutismo
tes de nuestra historia moderna, desde la guerra de la
mas observaciones sobre algunos puntos mas importan-



ARTICULO 1.º

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

La guerra de la independencia con que comienza para España la historia del siglo 19, es sin duda el acontecimiento mas grande y memorable de que ha podido ser teatro pueblo alguno. Por mucho que se haya hablado y escrito, tanto sobre el suceso en sí, como sobre sus inmensos resultados, nunca se podrá exponerle al público con todos los títulos á la admiracion del género humano de que es digno. Una nacion de doce millones de habitantes que abandonada así misma se levanta en masa y simultáneamente contra el hombre grande y formidable que á la sazón se consideraba como el árbitro de los destinos del continente de Europa; una nacion que sin tener en cuenta los egércitos formidables, dueños ya de sus Plazas fuertes y casi todo su vasto territorio se pronuncia de un modo tan solemne contra esta violencia y agresion, presenta una de las figuras mas sublimes que puedan verse en el cuadro de la especie humana. Es seguramente extraordinario este fenómeno; pero se explica considerando la circunstancia feliz de que todos los sentimientos nacionales hubiesen convergido entonces hácia un punto único. Tembló la aristocracia por sus privilegios, y las demas clases dominantes por su influencia: se indignaron los hombres de elevados sentimientos, al ver vilipendiado el honor de la nacion con una infraccion escandalosa de los derechos mas legítimos: se irritó el pueblo al aspecto de la opresion y la violencia con que iba acompañada una invasion que reunia á ellas el insulto y el desprecio: se alarmaron igualmente las conciencias timoratas que creyeron ver en este cambio una era de impiedad

y de destruccion del edificio religioso. Así grandes, pequeños, instruidos, ignorantes, las clases mas elevadas como las del vulgo, todos convinieron simultáneamente y por instinto en que eran preferibles todos los males, y hasta el de la muerte, á la ignominia de tolerar una dominacion que se presentaba con tan funestos y humilladores caracteres.

No entraremos en la historia de las transacciones vergonzosas que nos condujeron á una situacion tan crítica. Consideramos aquí la España en el momento de dar este grito tan unánime, pronunciándose por los derechos de su independencia, y de este punto partiremos para examinar debidamente las consecuencias inevitables que debieron seguirse á un acto tan solemne. Ocupado el interior del pais, abandonada la nacion de sus antiguos gefes, no quedaba mas recurso que formarse un gobierno análogo á la situacion particular de las provincias. Cada una confió la direccion de todos los negocios á una Junta de las personas mas notables del pais que egercieron desde un principio todos los poderes del Estado, el administrativo, como el legislativo, como el judicial. Jamas el pueblo se metió en averiguar ni el verdadero origen de su autoridad, ni la extension de sus poderes. Unos mandaban, obedecian los otros sin ninguna repugnancia; y como la guerra nacional era el negocio que absorvía todas las atenciones públicas, todo el mundo trató de cooperar por su parte al desarrollo de un sentimiento único, incompatible entonces con la discusion de teorías políticas.

Se emprendió, pues, la guerra bajo la direccion de estas Juntas parciales, mientras las provincias estuvieron aisladas: era la marcha mas sencilla y natural que podian tomar por entonces los negocios. Cuando se vió algo desembarazado el territorio, y la posibilidad de concentrar la direccion de todos los negocios, se formó con delegados de estas Juntas primitivas una sola: era otro progreso natural aconsejado por las circunstancias. Las Juntas provinciales pasaron de supremas y legisladoras á puramente administrativas, bajo la direccion de la Central. No olvidemos un desprendimiento voluntario que hace tanto honor á su desinteresado patriotismo.

La Junta Central formada de una manera tan sencilla é instalada con aplauso universal, no fue dichosa en su gobierno. Demasiado numerosa para administrar, y demasiado poco para egercer el poder legislativo, se vió objeto de censura en un tiempo en que los ánimos de los españoles ya propendian naturalmente á ocuparse de política. Comenzó precisamente á gobernar cuando á resultas del refuerzo entrado en España con el emperador á la cabeza, se perdió de nuevo todo el interior del país, y se vió la Junta precisada á buscar su asilo en uno de los ángulos de la península. No son hechos los reveses para dar popularidad á los que estan á la cabeza de los negocios públicos. Gastada la Junta Central antes de tiempo, agitada en su seno por discordias, objeto de reprobacion y de censura; y pareciéndole por otra parte que era ya tiempo de dar á la Postestad suprema una forma mas regular y en armonía con las opiniones dominantes, resignó su poder en las manos de una Junta de regencia cuya autoridad fue reconocida sin ninguna repugnancia, como lo habia sido antes la suya propia y la de las Juntas provinciales.

No se puede dar una marcha mas sencilla, una progression mas natural en la direccion de los negocios públicos, ni una prueba mas evidente de lo dispuestos que estaban los ánimos de toda la Nacion á seguir todo el impulso que se les diese, en el sentido de llevar adelante esta guerra de su independenciam.

